



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Montevideo, 16 de abril de 2021.

Nº 94/2021

2020/05/001/3056/1

VISTO: la necesidad de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas (D.N.S.FF.AA.) de ampliar las cantidades demandadas para los ítems Nos 1 “Espéculo vaginal de Collins, chico”, 2 “Espéculo vaginal de Collins, mediano y 3 “Espéculo vaginal de Collins, grande”, correspondientes al Concurso de precios Nº 40/2020 convocado para el suministro de espéculos descartables de pvc;

RESULTANDO: que por Resoluciones Nos. 199/020 y 204/020, de 23 de octubre y 6 de noviembre de 2020, respectivamente, se resolvió adjudicar para el organismo requirente 1.629 unidades del ítem Nº 1, 1.481 unidades del ítem 2 y 739 unidades del ítem 3;

CONSIDERANDO: I) que la referida ampliación representa el 9,3%, 5,6% y 4,6% de lo adjudicado para los ítems Nos 1, 2 y 3 respectivamente;

II) que se comunicó al adjudicatario sobre la presente ampliación;

ATENTO: a lo informado por el Grupo de Compras, a lo dispuesto por los artículos 74 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y 163 de la Ley Nº 18.172 de 31 de agosto de 2007;

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

xa

1º) Ampliar los ítems Nos 1 “Espéculo vaginal de Collins, chico”, 2 “Espéculo vaginal de Collins, mediano y 3 “Espéculo vaginal de Collins, grande”, del Concurso de precios 40/2020 “Suministro de espéculos descartables de pvc”, adjudicados a Unión Disprofarma S.A. según el siguiente detalle:

Lt. Alberto Mardonez
Director Ejecutivo
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas

Ítem	Descripción	Unidad de Compra	Razón Social	Solicitud ampliación	Precio de la Unidad de Compra en dólares estadounidenses (sin impuestos)	% IVA	Monto de la compra en dólares estadounidenses (con impuestos)
1	Espéculo vaginal de Collins, chico	Unidad	Unión Disprofarma S.A.	1629	0,31	22%	612,11
2	Espéculo vaginal de Collins, mediano	Unidad	Unión Disprofarma S.A.	1481	0,31	22%	556,50
3	Espéculo vaginal de Collins, grande	Unidad	Unión Disprofarma S.A.	739	0,31	22%	277,69
					Total		1446,3

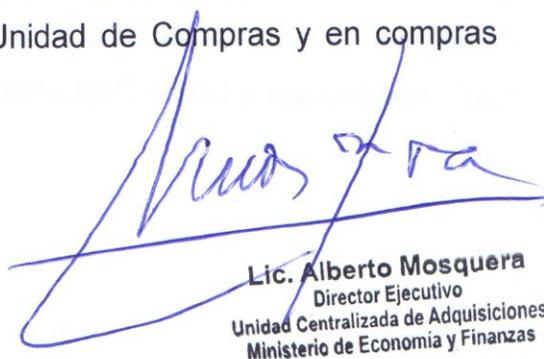
2º) Una vez consumidas las cantidades ampliadas, la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas no podrá seguir emitiendo órdenes de compra, siendo de aplicación la responsabilidad prevista para el funcionario que comprometa cualquier erogación sin estar autorizado para ello, en los términos previstos por el artículo 32 del T.O.C.A.F.

3º) Remitir al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas en la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa para su intervención en el momento del pago de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza del Tribunal de Cuentas N° 72 de fecha 23 de mayo de 1996.

4º) Notificar a Unión Disprofarma S.A.

5º) Comunicar a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas

6º) Publicar en la página web de esta Unidad de Compras y en compras estatales.


Lic. Alberto Mosquera
 Director Ejecutivo
 Unidad Centralizada de Adquisiciones
 Ministerio de Economía y Finanzas